

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA
INDUSTRIAS QUIMICAS GUAYAS C. LTDA., CELEBRADA EL 20 DE MARZO
DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 11:15 am del día miércoles 20 de marzo del dos mil diecinueve en el local social de la Compañía de Responsabilidad limitada denominada **INDUSTRIAS QUIMICAS GUAYAS CIA LTDA.**, ubicado en las calles Francisco de Paula Icaza # 407 y General Córdova, en el piso Cuarto, Oficina # 404 del Edificio El Alfil, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Ordinaria de socios la siguiente persona a saber. Economista Juan Francisco Rumbaa Nowak, propietario de 242.586 participaciones. Se deja expresa constancia de que todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, tienen un valor nominal de cero, cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una y a la presente fecha se encuentran íntegramente suscritas y totalmente pagadas. La presente Junta General Ordinaria se reúne de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías; esto es en base a la convocatoria publicada en diario el EXPRESO el Miércoles 13 de Febrero del 2018, la misma que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA INDUSTRIAS QUIMICAS GUAYAS C. Ltda. Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, se convoca a los señores socios de la compañía de responsabilidad limitada denominada **INDUSTRIAS QUIMICAS GUAYAS C. Ltda.**, a la sesión de Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el miércoles 20 de marzo del 2019, a las 11h00, en el local situado en las calles Francisco de Paula Icaza N° 407 y General Córdova, cuarto piso, oficina N°404, del Edificio El Alfil, de esta ciudad de Guayaquil, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el informe que la gerencia presentará, por el Ejercicio Económico del año 2018. 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros en NIF y la distribución de los beneficios sociales, correspondientes al ejercicio económico 2018. De

conformidad con lo señalado en el artículo N° 292 de la Ley de Compañías en actual vigencia, la documentación correspondiente se encuentra a disposición de los señores socios, en el local social de la Compañía, con la debida antelación. Guayaquil, 11 de febrero del 2019 Juan Francisco Rumbca N. Gerente

Preside la Junta el señor Ingeniero Iván Andrés Rumbca Pavisic, en su calidad de Presidente y actúa en la secretaría el señor economista Juan Francisco Rumbca Nowak, en su calidad de Gerente y como secretario de las sesiones de Junta Generales. El señor Presidente ordena al señor secretario que cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena se de inicio a la sesión y se traten cada uno de los puntos del orden del día. Con respecto al primer punto del día, solicita la palabra el economista Juan Francisco Rumbca Nowak y manifiesta a la sala que el año pasado, esto es, el año dos mil diez y ocho la compañía tuvo unas ventas de \$324.829,49 que en relación al año 2017 fueron un 0,92% mayores, y las utilidades antes de participación de trabajadores fueron de US \$ 17.178,45 lo que se pone a disposición en el informe del Gerente a de la Junta General Ordinaria que lo conoce. La Junta luego de escuchar el planteamiento aprueba el primer punto motivo de la convocatoria.

Luego respecto al segundo tema de la convocatoria, el economista Juan Francisco Rumbca Nowak, expone sobre el informe presentado por la Contadora señora Bertha Suarez, el cual es conocido por la sala, aprobándose y acordándose el reparto de utilidades en la forma indicada en la ley y no habiendo ningún otro punto que tratar, el Presidente concede treinta minutos de receso a fin de que por secretaria se redacte el acta pertinente, hecho lo cual se reinstita la sesión con los mismos intervinientes, se da lectura al acta y se aprueba en todas sus partes y sin objeción alguna, firmando para constancia todos los intervinientes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifica, concluyendo la Junta siendo las once y cincuenta y ocho minutos de la mañana. IVAN ANDRES RUMBCA PAVISIC, PRES. IDENTIF. JUAN FRANCISCO RUMBCA NOWAK, SECRETARIO

CERTIFICO: que la presente es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales al cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 20 de marzo del 2019. JUAN FRANCISCO RUMBCA NOWAK, SECRETARIO